

VALENCIA

Don Arturo Gimeno Amiguet, Magistrado-Juez de Primera Instancia número cuatro de Valencia.

Por el presente hago saber: Que en este Juzgado se siguen con el número 115 de 1977 autos de procedimiento judicial sumario establecido en el artículo 131 de la Ley Hipotecaria, a instancia de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Valencia, representado por el Procurador señor Pardo, contra don Vicente García Marín y otra, en reclamación de 210.431,24 pesetas, importe de principal, más los intereses y costas, en los que he acordado sacar a la venta en pública subasta, por primera vez y término de veinte días, los bienes que a continuación se relacionan; para cuya celebración se ha señalado el día 6 de julio próximo, a las once horas, en la Sala Audiencia de este Juzgado, bajo las condiciones siguientes:

Primera.—Para tomar parte en la misma deberán los licitadores consignar previamente en la Mesa del Juzgado o en establecimiento destinado al efecto, el 10 por 100 del valor de tasación de los mismos.

Segunda.—No se admitirán posturas

que no cubran el total del precio de su tasación, pudiendo adjudicarse el remate con facultad de cederlo a tercero.

Tercera.—Los títulos de propiedad, consistentes en la certificación de cargas unida a autos, y éstos se hallan de manifiesto en la Secretaría del Juzgado para su examen por los licitadores, quienes deberán conformarse con ellos, sin derecho a exigir otros. Y las cargas anteriores y preferentes, al crédito de la actora, quedarán subsistentes, entendiéndose que el rematante las acepta y queda subrogado en la obligación de las mismas, sin destinarse a su extinción el precio que se obtenga de la subasta.

Bienes objeto de subasta

Piso quinto derecha, mirando al edificio, sito en esta ciudad, partida Castellar, calle Proyecto, sin número, puerta número nueve, comprende una superficie construida aproximada de cincuenta y ocho metros cuadrados. Linda: Por la derecha, entrando, con la fachada; izquierda, con la pared posterior del edificio, y espaldas, con la pared del edificio recayente a la finca de Eduardo Alacru, escorrentía en medio. Elementos comunes, seis enteros por ciento.

Inscrita la hipoteca en el Registro de la Propiedad de Valencia-Oriente al tomo 831, libro 132 de la tercera Sección de Buzafa, al folio 66 vuelto, finca número 11.395, inscripción 3.<sup>a</sup>

Tasado en trescientas treinta y tres mil doscientas cincuenta (333.250) pesetas.

Dado en Valencia a veinticinco de mayo de mil novecientos setenta y siete.—El Juez, Arturo Gimeno Amiguet.—El Secretario.—5.900-E.

Don Carlos Climent González, Magistrado-Juez de Primera Instancia del Juzgado número tres de esta capital,

Hago saber: Que en virtud de lo acordado en el día de hoy en la quiebra número 876 de 1975, promovida por el Banco Exterior de España contra «Promociones del Este, S. A.», se suspende la Junta de acreedores convocada al efecto para el día 21 de junio actual.

Dado en Valencia a treinta y uno de mayo de mil novecientos setenta y siete.—El Juez, Carlos Climent González.—El Secretario.—7.789-C.

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para adquisición de 24 camiones, con capacidad de carga máxima de 34 toneladas.

La Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3, B, segunda planta, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército, de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de camiones de 34 toneladas, a los precios límites que a continuación se señalan, según expediente J. S. M. 63/77-101.

Relación de artículos y precio límite

Veinticuatro camiones, con capacidad de carga máxima de 34 toneladas, por un importe total de 72.000.000 pesetas.

La entrega del citado material deberá realizarse en un plazo máximo de 150 días, a partir de la adjudicación, en la Base de Parques y Talleres de Vehículos Automóviles de Torrejón de Ardoz.

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal de Compras. Caso de formularse en aval deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 17 de mayo de 1968, número 120.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles desde las nueve treinta a las trece horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se adjuntarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula sexta bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula novena del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once del día 6 de julio próximo.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once horas del 8 de julio próximo, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la mesa

de contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 27 de mayo de 1977.—El General Presidente, Manuel Díaz Calderón.—4.547-A.

Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para la adquisición de diversos artículos con destino al Instituto Farmacéutico del Ejército.

Esta Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3, B, segunda planta, de Madrid, anuncia una celebración de un concurso público para la adquisición, con destino al Instituto Farmacéutico del Ejército de los siguientes suministros, a los precios que se señalan. Expediente 3S. V. 43/77-100.

Relación de artículos y precio límite

Objeto	Adquisición hasta:	Importe total y límite del gasto — Pesetas
Gasa hidrófila en bobinas .....	400.000 metros.	7.200.000
Gasa hidrófila en piezas .....	400.000 metros.	7.200.000
Algodón hidrófilo .....	12.500 kgs.	2.000.000
Total .....		16.400.000

Plazo de entrega: El 50 por 100 de los artículos adjudicados se entregarán dentro de los 45 días de la adjudicación y el resto a los 90 días.

Lugar de entrega: Instituto Farmacéutico del Ejército.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas par-

ticulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal. Caso de presentar aval deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968 (número 120).

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres, lacrados y firmados: número 1, «documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula novena del pliego de bases), y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las diez treinta horas del día 6 de julio de 1977.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once horas del día 6 de julio de 1977.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 27 de mayo de 1977.—El General Presidente, Manuel Díaz Calderón.—4.546-A.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

*Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se anuncia licitación por el sistema de concurso de contratos de servicios de asistencia técnica.*

La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales convoca el siguiente concurso:

1. **Objeto:** La contratación de los servicios de asistencia técnica que se detallan en relación adjunta, pertenecientes a los expedientes que se citan.

2. **Documentos de interés para los licitadores:** Los pliegos de cláusulas administrativas y prescripciones técnicas estarán de manifiesto, durante el plazo de presentación de las proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en la Subdirección General de Construcción (Sección de Métodos, Programas e Inversiones) de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales.

3. **Garantía provisional estimada:** La que se indica para cada expediente en la relación adjunta.

4. **Modelo de proposición:**

Don ..... , domiciliado en ..... , provincia de ..... , calle ..... , número ..... , con documento nacional de identidad número ..... , actuando en nombre propio (o de la Empresa que representa; en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 19..... , y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso de los servicios de asistencia técnica para la redacción del estudio ..... , se compromete a tomarlos a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y cifra, la cantidad, en pesetas, que se propone) y en el plazo

máximo de ..... (expresar claramente, escrito en letra y cifra, los meses y fracción de mes que se propone).

(Fecha y firma del proponente.)

5. **Presentación de proposiciones** (no se admitirán proposiciones remitidas por correo):

5.1. **Lugar de presentación:** Subdirección General de Contratación y Asuntos Generales (Sección de Contratación, Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, edificio de los Nuevos Ministerios, planta séptima. Las proposiciones serán reintegradas con póliza de tres pesetas y los certificados y declaraciones con póliza de cinco pesetas.

5.2. **Plazo de presentación:** Hasta las doce horas del día 5 de julio de 1977.

6. **Apertura de proposiciones:**

6.1. **Lugar:** La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas (planta séptima).

6.2. **Fecha y hora:** A las once horas del día 12 de julio de 1977.

6.3. **Mesa ante la cual se realizará la licitación:** Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales.

7. **Documentos que deben presentar los licitadores y forma de presentación:**

7.1. Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano, en la dependencia anteriormente reseñada. No se admitirán las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento diferente al señalado.

Constarán de tres sobres, numerados, cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en los que se hará constar la referencia del expediente, título del estudio, nombre del licitador y contenido respectivo.

7.2. Sobre número 1 (cerrado):

Título: «Documentación general» (título del proyecto).

Contenido: Contendrá los siguientes documentos:

7.2.1. Resguardo de la fianza provisional, que asciende al 2 por 100 del presupuesto indicativo.

La fianza provisional se constituirá en la forma prevenida por los artículos 340 y siguientes, en relación con el 370 y siguientes, del vigente Reglamento General de Contratación del Estado.

7.2.2. Documentos que justifiquen la personalidad del interesado, y en el caso de Empresas, primera copia o testimonio notarial de la escritura social, inscrita en el Registro Mercantil; certificado del acuerdo del Consejo de Administración autorizando a la persona que firma la proposición, con las firmas legitimadas y legalizadas, o poder bastante a su favor, y certificado de funcionamiento de la Empresa, con arreglo al siguiente modelo: «Don ..... (cargo que ocupa), ..... de la Empresa ..... , con domicilio social en ..... , certifica que la Empresa ..... funciona en el tráfico bajo dicho nombre comercial y comprende una organización con elementos personales y materiales afectos de modo permanente.

Y para que conste, a los efectos prevenidos en el artículo 1.º del Decreto 916/1968, de 4 de abril, expide el presente certificado en ..... a ..... de ..... de 19.....»

Al certificado anterior se acompañará una fotocopia del recibo justificativo de hallarse al corriente en el pago de la contribución correspondiente a la licencia fiscal de la Empresa.

Las Empresas extranjeras justificarán, además, los requisitos establecidos en el artículo 24 del Reglamento General de Contratación del Estado y presentarán su documentación con arreglo a lo preceptuado en el apartado 3.º del artículo 25 de dicho Reglamento.

7.2.3. Declaración jurada de no hallarse incurso en ninguna de las incompatibili-

dades a que se refiere el artículo 23 del Reglamento General de Contratación del Estado. Esta circunstancia se hará constar también expresamente en la escritura que, en su caso, se otorgue.

Asimismo, si se trata de Empresas, acompañarán la certificación exigida por el artículo 5.º del Decreto-ley de 13 de mayo de 1955, de que no forma parte de la misma ninguna de las personas a que se refiere el citado Decreto-ley.

Todos estos documentos podrán presentarse originales o mediante copia de los mismos que tenga carácter de auténtica, conforme a la legislación vigente.

7.2.4. Certificado de clasificación, expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, o testimonio notarial del mismo. En su defecto, bastará que la Empresa acredite que ha solicitado su clasificación ante la Junta Consultiva de Contratación Administrativa.

7.2.5. Los restantes señalados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

7.3. Sobre número 2 (cerrado y lacrado; se ruega tamaño folio):

Título: «Documentación para la admisión previa» (título del estudio).

Contenido: El que se detalla en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Se significa que el plazo máximo para la ejecución y entrega de la asistencia técnica de que se trata es el indicado en la hoja número 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

7.4. Sobre número 3 (cerrado y lacrado; se ruega tamaño cuartilla):

Título: «Proposición económica» (título del estudio y clave).

Contenido: Contendrá los siguientes documentos:

7.4.1. Proposición económica, formulada, precisamente, con arreglo al modelo que se incluye en el anejo del pliego de cláusulas administrativas particulares. Dicha proposición estará debidamente reintegrada y se presentará escrita a máquina y no se aceptarán aquéllas que tengan omisiones, errores o tachaduras que impidan conocer claramente todo aquello que la Administración estime fundamental para considerar la oferta.

7.4.2. Justificación detallada del importe final ofertado, de formato análogo al que figura en el anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares, que deberán hallarse totalmente de acuerdo con la relación de personal y con el programa de trabajo a presentar en el sobre número 2.

Madrid, 1 de junio de 1977.—El Director general, P. D., Pedro García Ortega, Subdirector general de Contratación y Asuntos Generales.—4.682-A.

*Relación de expedientes por concurso de contratos de servicios de asistencia técnica*

Número del expediente: 216.15/77 CO.1.

Claves: T1-AL-289, 1-AL-289. Denominación de los servicios de asistencia técnica: «Adjudicación de los servicios de asistencia técnica a la 7.ª Jefatura Regional de Carreteras para la redacción de los estudios: Proyecto de trazado T-1-AL-289, proyecto I-AL-289 y estudio geotécnico. Autopista A-7. Tramo: Alicante-Almería. Subtramo: Enlace de Carboneras-Enlace de Mojácar.» Provincia de Almería. Presupuesto indicativo: 30.000.000 de pesetas. Fianza provisional: 600.000 pesetas. Plazo de ejecución: Nueve meses.

Número del expediente: 216.117/77 CO.1.

Clave: A5-PO-272. Denominación de los servicios de asistencia técnica: «Adjudicación de los servicios de asistencia técnica a la 10.ª Jefatura Regional de Carreteras para la redacción del anteproyecto A5-PO-272. Autovía Vigo-Bayona.» Provincia de Pontevedra. Presupuesto indicativo: 5.500.000 pesetas. Fianza provisional: 110.000 pesetas. Plazo de ejecución: 15 de diciembre de 1977.

**Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se anuncia licitación por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en los expedientes (declarados de urgencia a efectos de tramitación) que se citan.**

La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales convoca el siguiente concurso subasta:

1. **Objeto:** La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta pertenecientes a los expedientes (declarados de urgencia a efectos de tramitación) que se citan y cuyos presupuestos de contrata, fianza provisional, plazos de ejecución, clasificación de contratistas y distribución de anualidades asimismo se reseñan.

2. **Documentos de interés para los licitadores:** Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, así como los proyectos de las obras estarán de manifiesto, durante el plazo de presentación de las proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en los Servicios que para cada obra se indica.

3. **Garantía provisional:** La que se indica para cada obra en la relación adjunta.

4. **Clasificación de contratistas:** Han de encontrarse clasificados los licitadores en el grupo o subgrupo y categoría que para cada obra se señala en la relación anexa.

5. **Modelo de proposición:** Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle o plaza ....., número ....., según documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 1977 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de «.....», se compromete en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las obras, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas, sin céntimos, por la que se compromete el proponente a la ejecución de las obras).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

#### 6. Presentación de proposiciones:

6.1. **Lugar de presentación:** Subdirección General de Contratación y Asuntos Generales (Sección de Contratación —Oficina Receptora de Pliegos—) de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, edificio de los Nuevos Ministerios, planta 7.<sup>a</sup>

6.2. **Plazo de presentación:** Hasta las doce horas del día 22 de junio de 1977.

#### 7. Apertura de proposiciones:

7.1. **Lugar:** La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, planta 7.<sup>a</sup>

7.2. **Fecha y hora:** A las once horas del día 28 de junio de 1977.

7.3. **Mesa ante la cual se realizará la licitación:** Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales.

#### 8. Documentos que deben presentar los licitadores y forma de presentación:

8.1. Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la dependencia anteriormente reseñada. No se admitirán las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento diferente al señalado.

Constarán de tres sobres numerados, cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, en los que se hará constar la referencia del expediente y clave, título de la obra, nombre del licitador y contenido respectivo.

8.2. Sobre número 1 (cerrado y lacrado), firmado por el licitador o representante:

Título: «Documentación general» (título del proyecto), con expresión de la clave y número del expediente.

Contenido: Contendrá los siguientes documentos que se enumerarán en el sobre:

8.2.1. Los que acrediten la personalidad del empresario (para las personas individuales, el documento nacional de identidad; para los extranjeros, el pasaporte de extranjería, y para las Sociedades, la escritura constitutiva debidamente inscrita en el Registro Mercantil).

Cuando dos o más Empresas presenten oferta conjunta de licitación cada una acreditará su personalidad y capacidad, debiendo indicar los nombres y circunstancias de los empresarios y designar la persona o Entidad que durante la vigencia del contrato ha de ostentar la plena representación de todos frente a la Administración.

8.2.2. Poder notarial, en su caso, del que firme la proposición.

8.2.3. Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval constituido en forma reglamentaria (según modelo oficial aprobado por Orden ministerial de Hacienda de 10 de mayo de 1968, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 18, con firma o firmas debidamente legitimadas y, en su caso, legalizadas, y con sujeción a las condiciones que se especifican en el pliego de cláusulas administrativas particulares) acreditativos de la constitución de la fianza provisional exigida.

8.2.4. Carné de Empresa con responsabilidad.

8.2.5. Patente de la licencia fiscal del Impuesto Industrial, epígrafe 9353, correspondiente al año en que se presente la proposición.

8.2.6. Certificado de clasificación definitiva en los grupos, subgrupos y categorías señalados por cada obra en la relación anexa, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

La presentación del certificado de clasificación definitiva eximirá a los licitadores de acreditar los extremos 8.2.1 y 8.2.4. Sin embargo, el licitador que resulte adjudicatario deberá acreditar ante este Centro directivo la posesión y validez de estos documentos en cualquier momento anterior a la formalización del contrato.

Todos los documentos indicados en el apartado 8.2, excepto el incluido en el 8.2.3, podrán presentarse en original o mediante copia de los mismos, que tenga carácter de auténtica, conforme a la legislación vigente.

8.3. Sobre número 2 (cerrado y lacrado), firmado por el licitador o representante:

Título: «Documentación para la admisión previa» (título del proyecto), con la expresión de la clave y número del expediente.

Contenido: El que se detalla en el apartado 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares y conforme al anejo número 1 de las mismas.

8.4. Sobre número 3 (cerrado y lacrado), firmado por el licitador o representante:

Título: «Proposición económica» (título del proyecto), con expresión de la clave y número del expediente.

Contenido: Proposición económica debidamente reintegrada y con estricta sujeción al modelo inserto en el apartado número 5 de este anuncio.

Madrid, 1 de junio de 1977.—El Director general, P. D., Pedro García Ortega, Subdirector general de Contratación y Asuntos Generales.—4.686-A.

#### Relación de expedientes

(Concurso-subasta)

Clave: 5-CA-263. Número del expediente: 11.23/77. Provincia: Cádiz. Examen de documentos: Subdirección General de Construcción —Sección de Obras— y 8.<sup>a</sup> Jefatura Regional de Carreteras. Sevilla. Denominación de la obra: «Mejora local. Tratamiento de intersección. Carretera N-340, de Cádiz a Barcelona por Málaga, ramal de La Línea a San Roque, p. k. 4 al 5. Tramo: La Línea-San Roque.» Presupuesto de contrata: 32.569.312 pesetas. Fianza provisional: 651.386 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): A-2, «Explicaciones», categoría C; G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas», categoría C. Anualidades: 1977, 12.569.312 pesetas; 1978, 20.000.000 de pesetas.

**Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se anuncia concurso para la adquisición y suministro del material que se cita.**

La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales convoca el siguiente concurso:

1. **Objeto:** La adquisición y suministro del material que se especifica en la relación adjunta y cuyos presupuestos de contrata, fianza provisional y plazos de entrega asimismo se reseñan.

2. **Documentos de interés para los licitadores:** Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de condiciones técnicas de este concurso estarán de manifiesto, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales (Subdirección General que para adquisición y suministro se indica), durante los días y horas hábiles de oficina.

3. **Garantía provisional:** La que se indica para cada adquisición y suministro en la relación adjunta.

4. **Modelo de proposición:** Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle de ....., número ....., según documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 19..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adquisición mediante concurso de «.....», para el Servicio de diversas Jefaturas de Carreteras, se compromete en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo el suministro de los mismos, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, a cuyo efecto formula la siguiente oferta: (unidades .....) (precio por unidad .....), presupuesto total de la oferta ..... (Expresar claramente, en letra y número, la cantidad en pesetas, sin céntimos, por la que se compromete el proponente al suministro.)

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

#### 5. Presentación de proposiciones:

5.1. **Lugar de presentación:** Subdirección General de Contratación y Asuntos Generales (Sección de Contratación —Oficina Receptora de Pliegos—) de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, edificio de los Nuevos Ministerios, planta 7.<sup>a</sup>

5.2. **Plazo de presentación:** Hasta las doce horas del día 5 de julio de 1977.

#### 6. Apertura de proposiciones:

6.1. **Lugar:** La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, planta 7.<sup>a</sup>

6.2. **Fecha y hora:** A las once del día 12 de julio de 1977.

6.3. Mesa ante la cual se realizará la licitación: Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales.

**7. Documentos que deben presentar los licitadores y forma de presentación:**

7.1. Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la dependencia anteriormente reseñada. No se admitirán las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento diferente al señalado.

Constarán de tres sobres numerados, cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en cada uno de los cuales se hará constar la referencia del expediente, título del concurso, nombre del licitador y contenido respectivo, destacando la procedencia nacional o extranjera del material que se oferte.

**7.2. Sobre número 1 (cerrado):**

Título: «Documentación general».

Contenido: Contendrá los siguientes documentos:

**A) General para todos los licitadores.**

7.2.1. Los que acrediten la personalidad del interesado y, en su caso, poder notarial debidamente inserto en el Registro Mercantil. Si se trata de Sociedades, la escritura de constitución debidamente inscrita en el Registro Mercantil. (Podrán presentarse en original o mediante copia de los mismos, que tengan carácter de auténtica, conforme a la legislación vigente.)

7.2.2. Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval constituido en forma reglamentaria (según modelo oficial aprobado por Orden ministerial de Hacienda de 10 de mayo de 1968, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 18), con firma o firmas debidamente legitimadas y, en su caso, legalizadas, acreditativo de la constitución de la fianza provisional señalada en el apartado 3 de este anuncio.

7.2.3. Declaración expresa de que el licitador no se halla incurso en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades establecidas en el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

7.2.4. Declaración por la que se obliga al cumplimiento de cuanto previene la Ley de Contratos de Trabajo.

**B) Para los ofertantes de material nacional.**

7.2.5. Certificado de productor nacional del fabricante: Todos estos documentos podrán presentarse originales o mediante copia de los mismos, que tengan carácter de auténticos, conforme a la legislación vigente.

**7.3. Sobre número 2 (cerrado y lacrado):**

Título: «Proposición económica».

Contenido: Proposición formulada estrictamente con arreglo al modelo inserto en este anuncio, debidamente reintegrada (una para cada propuesta o variante).

**7.4. Sobre número 3 (cerrado):**

Título: «Referencias técnicas».

Contenido: El que se detalla en el apartado 14.2.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 1 de junio de 1977.—El Director general, P. D., Pedro García Ortega, Subdirector general de Contratación y Asuntos Generales.—4.683-A.

**Relación de expedientes de concurso**

(Adquisiciones y suministros)

Número del expediente: 204.1/77 CE.3. Examen de documentos: Subdirección General de Conservación y Explotación—Sección de Explotación—. Denominación: «Suministro de 6.730 pares de borceguíes para Camineros del Estado (6.122) y Vi-

gilantes de Explotación de Carreteras (608), de las Jefaturas Provinciales de Carreteras.» Presupuesto de contrata: Unidad, 675 pesetas; total, 4.542.750 pesetas. Fianza provisional: 90.855 pesetas. Plazo de entrega: Dos meses.

Número del expediente: 205.1/77 CE.2. Examen de documentos: Subdirección General de Conservación y Explotación—Sección de Maquinaria e Instalaciones—. Denominación: «Adquisición de 177 radiotelefonos móviles.» Presupuesto de contrata: Unidad, 70.000 pesetas; total, 12.390.000 pesetas. Fianza provisional: 247.800 pesetas. Plazo de entrega: Ciento cincuenta días.

**Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se anuncia licitación por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en los expedientes que se citan.**

La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales convoca el siguiente concurso-subasta.

1. **Objeto:** La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta, pertenecientes a los expedientes que se citan y cuyos presupuestos de contrata, fianza provisional, plazos de ejecución, clasificación de contratistas y distribución de anualidades asimismo se reseñan.

2. **Documentos de interés para los licitadores:** Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, así como los proyectos de las obras, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de las proposiciones los días y horas hábiles de oficina en los Servicios que para cada obra se indica.

3. **Garantía provisional:** La que se indica para cada obra en la relación adjunta.

4. **Clasificación de contratistas:** Han de encontrarse clasificados los licitadores en el grupo o subgrupo y categoría que para cada obra se señala en la relación anexa.

**5. Modelo de proposición:**

Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle o plaza ..... número ..... según documento nacional de identidad número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 19..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de «.....», se comprometo, en nombre ..... (propio o de la empresa que represento), a tomar a su cargo la ejecución de las obras, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas, sin céntimos, por la que se comprometo el proponente a la ejecución de las obras).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

**6. Presentación de proposiciones:**

6.1. Lugar de presentación: Subdirección General de Contratación y Asuntos Generales (Sección de Contratación—Oficina Receptora de Pliegos—) de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, edificio de los Nuevos Ministerios, planta séptima.

6.2. Plazo de presentación: Hasta las doce horas del día 5 de julio de 1977.

**7. Apertura de proposiciones:**

7.1. Lugar: La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, planta séptima.

7.2. Fecha y hora: A las once horas del día 12 de julio de 1977.

7.3. Mesa ante la cual se realizará la licitación: Mesa de Contratación de la Di-

rección General de Carreteras y Caminos Vecinales.

**8. Documentos que deben presentar los licitadores y forma de presentación:**

8.1. Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la dependencia anteriormente reseñada. No se admitirán las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento diferente al señalado.

Constarán de tres sobres numerados, cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en los que se hará constar la referencia del expediente y clave, título de la obra, nombre del licitador y contenido respectivo.

8.2. Sobre número 1 (cerrado y lacrado), firmado por el licitador o representante.

Título: «Documentación general» (título del proyecto), con expresión de la clave y número del expediente.

Contenido: Contendrá los siguientes documentos, que se enumerarán en el sobre:

8.2.1. Los que acrediten la personalidad del empresario (para las personas individuales, el documento nacional de identidad; para los extranjeros, el pasaporte de extranjería, y para las Sociedades, la escritura constitutiva, debidamente inscrita en el Registro Mercantil).

Cuando dos o más Empresas presenten oferta conjunta de licitación, cada una acreditará su personalidad y capacidad, debiendo indicar los nombres y circunstancias de los empresarios, y designar la persona o Entidad que durante la vigencia del contrato ha de ostentar la plena representación de todos frente a la Administración.

8.2.2. Poder notarial, en su caso, del que firme la proposición.

8.2.3. Resguardo de la Caja General de Depósitos, o aval constituido en forma reglamentaria (según modelo oficial aprobado por Orden ministerial de Hacienda de 10 de mayo de 1968, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 18, con firma o firmas debidamente legitimadas y, en su caso, legalizadas, y con sujeción a las condiciones que se especifican en el pliego de cláusulas administrativas particulares), acreditativos de la constitución de la fianza provisional exigida.

8.2.4. Carnet de Empresa con responsabilidad.

8.2.5. Patente de la Licencia Fiscal del Impuesto Industrial, epígrafe 9353, correspondiente al año en que se presente la proposición.

8.2.6. Certificado de clasificación definitiva en los grupos, subgrupos y categorías señalados por cada obra en la relación anexa, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

La presentación del certificado de clasificación definitiva eximirá a los licitadores de acreditar los extremos 8.2.1 y 8.2.4. Sin embargo, el licitador que resulte adjudicatario deberá acreditar ante este Centro Directivo la posesión y validez de estos documentos en cualquier momento anterior a la formalización del contrato.

Todos los documentos indicados en el apartado 8.2, excepto el incluido en el 8.2.3, podrán presentarse en original o mediante copia de los mismos que tenga carácter de auténtica conforme a la legislación vigente.

8.3 Sobre número dos (cerrado y lacrado), firmado por el licitador o representante.

Título.—Documentación para la admisión previa (título del proyecto), con la expresión de la clave y número del expediente.

Contenido.—El que se detalla en el apartado 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares y conforme al anejo número 1 de las mismas.

8.4. Sobre número tres (cerrado y lacrado), firmado por el licitador o representante.

Título.—Proposición económica (título del proyecto), con expresión de la clave y número del expediente.

Contenido.—Proposición económica debidamente reintegrada y con estricta sujeción al modelo inserto en el apartado número cinco de este anuncio.

Madrid, 1 de junio de 1977.—El Director general, P. D., Pedro García Ortega, Subdirector general de Contratación y Asuntos Generales.—4.685-A.

*Relación de expedientes*  
(Concurso-subasta)

Clave: 6-B-420.T. Número del expediente: 11.1/77. Provincia: Barcelona. Examen de documentos: 5.ª Jefatura Regional de Carreteras. Barcelona. Denominación de la obra: «Obras de terminación. Acceso a Manresa desde la N-II. Tramo: Abre-ra al Puente del Aéreo. Carretera C-1411, de Esparraguera a Bellver. Tramo: Abre-ra-Monistrol.» Presupuesto de contrata: 41.969.430 pesetas. Fianza provisional: 839.389 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): A-2, «Explicaciones», categoría E. Anualidades: 1977, 41.969.430 pesetas.

Clave: X-GE-369. Número del expediente: 11.2/77. Provincia: Gerona. Examen de documentos: Subdirección General de Construcción —Sección de Obras— y Jefatura Provincial de Carreteras de Gerona. Denominación de la obra: «Mejora local. Estación de esquí y montaña de Masella. Aparcamiento en Coma Oriola.» Presupuesto de contrata: Pesetas 11.603.248. Fianza provisional: 232.065 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): A-2, «Explicaciones», categoría C; G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas», categoría C. Anualidades: A cargo del Ministerio de Información y Turismo, 1977, 9.000.000 de pesetas; 1978, 2.603.248 pesetas.

Clave: X-L-333. Número del expediente: 11.1/77. Provincia: Lérida. Examen de documentos: Subdirección General de Construcción —Sección de Obras— y Jefatura Provincial de Carreteras de Lérida. Denominación de la obra: «Nueva carretera. Camino de acceso al Pla de Beret. Segundo tramo.» Presupuesto de contrata: 42.742.723 pesetas. Fianza provisional: 854.854 pesetas. Plazo de ejecución: Veinte meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): A-2, «Explicaciones», categoría C; G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas», categoría C. Anualidades: A cargo del Ministerio de Información y Turismo, 1977, 8.913.319 pesetas; 1978, 21.829.404 pesetas; 1979, 12.000.000 de pesetas.

Clave: 1-L-222.M. Número del expediente: 11.39/77. Provincia: Lérida. Examen de documentos: Subdirección General de Construcción —Sección de Obras— y Jefatura Provincial de Carreteras de Lérida. Denominación de la obra: «Ensanche y mejora del firme. Carretera N-240, de Tarragona a San Sebastián, p. k. 95,5 al 118,0. Tramo: Lérida-Almacelles.» Presupuesto de contrata: 204.127.400 pesetas. Fianza provisional: 4.082.548 pesetas. Plazo de ejecución: Veintidós meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas», categoría E. Anualidades: 1977, 14.127.400 pesetas; 1978, 110.000.000 de pesetas; 1979, 80.000.000 de pesetas.

Clave: 1-M-763. Número del expediente: 11.32/77. Provincia: Madrid. Examen de documentos: Subdirección General de Construcción —Sección de Obras— y Jefatura Provincial de Carreteras de Madrid. Denominación de la obra: «Mejora del firme. Refuerzo del firme con mez-

clas asfálticas. Carretera N-I, de Madrid a Irún, p. k. 34,00 al 65,00. Tramo: San Agustín-Lozoyuela.» Presupuesto de contrata: 98.148.318 pesetas. Fianza provisional: 1.982.966 pesetas. Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 1977. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas», categoría C. Anualidades: 1977, 98.148.318 pesetas.

Clave: 1-O-372. Número del expediente: 11.26/77. Provincia: Oviedo. Examen de documentos: Jefatura Provincial de Carreteras de Oviedo. Denominación de la obra: «Obra de fábrica. Carretera N-634, de Santander a Oviedo y La Coruña, p. k. 222,500 al 223,050. Tramo: Soto de Trubia.» Presupuesto de contrata: Pesetas 9.932.161. Fianza provisional: 198.643 pesetas. Plazo de ejecución: Tres meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): A-2, «Explicaciones», categoría C; B-1, «De fábrica u hormigón en masa», categoría B. Anualidades: 1977, 9.932.161 pesetas.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se anuncia licitación por el sistema de subasta de las obras comprendidas en los expedientes que se citan.*

La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales convoca la siguiente subasta.

1. *Objeto:* La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta pertenecientes a los expedientes que se citan y cuyos presupuestos de contrata, fianza provisional, plazos de ejecución, clasificación de contratistas y distribución de anualidades asimismo se reseñan.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, así como los proyectos de las obras, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de las proposiciones los días y horas hábiles de oficina en los Servicios que para cada obra se indica.

3. *Garantía provisional:* La que se indica para cada obra en la relación adjunta.

4. *Clasificación de contratistas:* Han de encontrarse clasificados los licitadores en el grupo o subgrupo y categoría que para cada obra se señala en la relación anexa.

5. *Modelo de proposición:* Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle ..... número ..... según documento nacional de identidad número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ..... se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas, sin céntimos, por la que se compromete el proponente a la ejecución de las obras).

(Fecha y firma del proponente.)

6. *Presentación de proposiciones:*

6.1. Lugar de presentación: Subdirección General de Contratación y Asuntos Generales (Sección de Contratación —Oficina Receptora de Pliegos—) de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, edificio de los Nuevos Ministerios, planta 7.ª, o Jefatura Provincial de Carreteras respectiva.

6.2. Plazo de presentación: Hasta las doce horas del día 5 de julio de 1977.

7. *Apertura de proposiciones:*

7.1. Lugar: La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas.

7.2. Fecha y hora: A las once horas del día 12 de julio de 1977.

7.3. Mesa ante la cual se realizará la licitación: Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales.

8. *Documentos que deben presentar los licitadores y forma de presentación:*

8.1. Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en las Dependencias anteriormente reseñadas. No se admitirán las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento diferente del señalado.

Constarán de dos sobres numerados, cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en los que se hará constar la referencia del expediente, título de la obra, nombre del licitador y contenido respectivo.

8.2. Sobre número 1 (cerrado y firmado por el licitador o representante):

Título: Documentación general (título del proyecto), con expresión de la clave y número del expediente.

Contenido: Contendrá los siguientes documentos que enumerarán en el sobre:

8.2.1. Los que acrediten la personalidad del empresario (para las personas individuales, el documento nacional de identidad; para los extranjeros, el pasaporte de extranjería, y para las Sociedades, la escritura constitutiva debidamente inscrita en el Registro Mercantil).

Cuando dos o más Empresas presenten oferta conjunta de licitación, cada una acreditará su personalidad y capacidad, debiendo indicar los nombres y circunstancias de los empresarios, y designar la persona o Entidad que durante la vigencia del contrato ha de ostentar la plena representación de todos frente a la Administración.

8.2.2. Poder notarial, en su caso, del que firma la proposición.

8.2.3. Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval constituido en forma reglamentaria (según modelo oficial aprobado por Orden ministerial de Hacienda de 10 de mayo de 1968, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 18; con firma o firmas debidamente legitimadas y, en su caso, legalizadas, y con sujeción a las condiciones que se especifican en el pliego de cláusulas administrativas particulares), acreditativos de la constitución de la fianza provisional exigida.

8.2.4. Carné de Empresa con responsabilidad.

8.2.5. Certificado de clasificación definitiva en los grupos, subgrupos y categoría señalados para cada obra en la relación anexa, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

La presentación del certificado de clasificación definitiva, eximirá a los licitadores de acreditar los extremos 8.2.1 y 8.2.4. Sin embargo, el licitador que resulte adjudicatario deberá acreditar ante este Centro Directivo la posesión y validez de estos documentos en cualquier momento anterior a la formalización del contrato.

Todos los documentos indicados en el apartado 8.2, excepto el incluido en el 8.2.3, podrán presentarse en original o mediante copia de los mismos que tengan carácter de auténticas conforme a la legislación vigente.

8.3. Sobre número 2 (cerrado, lacrado y firmado por el licitador o representante):

Título: Proposición económica.—Título de la obra, clave y número del expediente.

Contenido: Proposición económica debidamente reintegrada y con estricta sujeción al modelo inserto en el apartado número 5 de este anuncio.

Madrid, 1 de junio de 1977.—El Director general, P. D., Pedro García Ortega, Subdirector general de Contratación y Asuntos Generales.—4.684-A.

#### Relación de expedientes de la subasta

Clave O-A-2 PE. Número del expediente 11.46/77. Provincia: Alicante. Examen de documentos: Subdirección General de Conservación y Explotación —Sección de Conservación— y Jefatura Provincial de Carreteras de Alicante. Denominación de la obra: «C-3321, Crevillente a Torrevieja por Dolores, punto kilométrico 0,0 al 11,4, y 24,1 al 31,6. Reperfilado del firme con aglomerado asfáltico». Presupuesto de contrata: 18.399.868 pesetas. Fianza provisional: 367.997 pesetas. Plazo de ejecución: 31-12-1977. Clasificación de contratistas (grupo y subgrupo): G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas», categoría C. Anualidades: 1977, 18.399.868 pesetas.

Clave O-A-3 PE/77. Número del expediente 11.47/77. Provincia: Alicante. Examen de documentos: Subdirección General de Conservación y Explotación —Sección de Conservación— y Jefatura Provincial de Carreteras de Alicante. Denominación de la obra: «C-3323, Orihuela a Guardamar, punto kilométrico 5,6 al 20,7. Reperfilado del firme con aglomerado asfáltico». Presupuesto de contrata: 12.900.170 pesetas. Fianza provisional: 258.003 pesetas. Plazo de ejecución: 31-12-1977. Clasificación de contratistas (grupo y subgrupo): G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas», categoría C. Anualidades: 1977, 12.900.170 pesetas.

Clave O-TO-3 PE/77. Número del expediente 11.50/77. Provincia: Toledo. Examen de documentos: Subdirección General de Conservación y Explotación —Sección de Conservación— y Jefatura Provincial de Carreteras de Toledo. Denominación de la obra: «N-403, Toledo a Valladolid por Avila, punto kilométrico 45,1 al 52,5. Reperfilado de mezcla asfáltica en frío». Presupuesto de contrata: 13.018.667 pesetas. Fianza provisional: 260.373 pesetas. Plazo de ejecución: 31-12-1977. Clasificación de contratistas (grupo y subgrupo): G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas», categoría C. Anualidades: 1977, 13.018.667 pesetas.

Clave O-TO-5 PE. Número del expediente 11.52/77. Provincia: Toledo. Examen de documentos: Subdirección General de Conservación y Explotación —Sección de Conservación— y Jefatura Provincial de Carreteras de Toledo. Denominación de la obra: «C-400 de Toledo a Albacete por Alcázar de San Juan, punto kilométrico 6.300 al 13.000. Reperfilado con mezcla asfáltica en frío». Presupuesto de contrata: 9.641.202 pesetas. Fianza provisional: 192.924 pesetas. Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 1977. Clasificación de contratistas (grupo y subgrupo): G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas», categoría C. Anualidades: 1977, 9.641.202 pesetas.

Clave O-TO-6 PE. Número del expediente 11.53/77. Provincia: Toledo. Examen de documentos: Subdirección General de Conservación y Explotación —Sección de Conservación— y Jefatura Provincial de Carreteras de Toledo. Denominación de la obra: «C-401, Toledo a Mérida por Guadalupe, punto kilométrico 12,6 al 17,0. Reperfilado con mezcla asfáltica en frío». Presupuesto de contrata: 6.210.279 pesetas. Fianza provisional: 124.206 pesetas. Plazo de ejecución: 31-12-1977. Clasificación de contratistas (grupo y subgrupo): G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas», categoría C. Anualidades: 1977, 6.210.279 pesetas.

Clave O-TO-7 PE. Número del expediente

11.54/77. Provincia: Toledo. Examen de documentos: Subdirección General de Conservación y Explotación —Sección de Conservación— y Jefatura Provincial de Carreteras de Toledo. Denominación de la obra: «TO-454, ramal de N-403 a Bargas, punto kilométrico 0,0 al 8,5. Reperfilado con mezcla asfáltica en frío». Presupuesto de contrata: 12.461.562 pesetas. Fianza provisional: 249.231 pesetas. Plazo de ejecución: 31-12-1977. Clasificación de contratistas (grupo y subgrupo): G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas», categoría C. Anualidades: 1977, 12.461.562 pesetas.

Clave O-TO-8 PE. Número del expediente 11.55/77. Provincia: Toledo. Examen de documentos: Subdirección General de Conservación y Explotación —Sección de Conservación— y Jefatura Provincial de Carreteras de Toledo. Denominación de la obra: «TO-413, ramal de N-IV a Villaseca de la Sagra, punto kilométrico 9,500 al 14,500. Reperfilado con mezcla asfáltica en frío». Presupuesto de contrata: 8.733.312 pesetas. Fianza provisional: 174.666 pesetas. Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 1977. Clasificación de contratistas (grupo y subgrupo): G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas», categoría C. Anualidades: 1977, 8.733.312 pesetas.

Clave O-TO-9 PE. Número del expediente 11.56/77. Provincia: Toledo. Examen de documentos: Subdirección General de Conservación y Explotación —Sección de Conservación— y Jefatura Provincial de Carreteras de Toledo. Denominación de la obra: «TO-420, ramal de N-401 a Mocejón, punto kilométrico 33,600 al 43,300. Reperfilado con mezcla asfáltica en frío». Presupuesto de contrata: 16.655.474 pesetas. Fianza provisional: 333.109 pesetas. Plazo de ejecución: 31-12-1977. Clasificación de contratistas (grupo y subgrupo): G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas», categoría C. Anualidades: 1977, 16.655.474 pesetas.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia a concurso-subasta las obras que se indican.*

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar a concurso-subasta las obras que a continuación se indican:

1. Nueva construcción de un Centro de Educación General Básica de 16 unidades en Chiclana, El Borreguillo (Cádiz).

*Presupuesto de contrata: 31.989.982 pesetas.*

*Plazo de ejecución: Doce (12) meses. Clasificación requerida: Grupo C, completo; categoría D.*

*Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.*

2. Nueva construcción de un Centro de Educación General Básica de 16 unidades en Puerto Serrano (Cádiz).

*Presupuesto de contrata: 30.868.706 pesetas.*

*Plazo de ejecución: Doce (12) meses. Clasificación requerida: Grupo C, completo; categoría D.*

*Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.*

3. Nueva construcción de un Centro de Educación General Básica de 16 unidades en Sanlúcar de Barrameda (Cádiz).

*Presupuesto de contrata: 31.805.904 pesetas.*

*Plazo de ejecución: Doce (12) meses. Clasificación requerida: Grupo C, completo; categoría D.*

*Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.*

4. Nueva construcción de un Centro de Educación General Básica de ocho unidades en Medina-Sidonia (Cádiz).

*Presupuesto de contrata: 20.537.138 pesetas.*

*Plazo de ejecución: Nueve (9) meses. Clasificación requerida: Grupo C, completo; categoría D.*

*Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.*

5. Nueva construcción de un Centro de Educación General Básica de ocho unidades en Espera (Cádiz).

*Presupuesto de contrata: 19.432.916 pesetas.*

*Plazo de ejecución: Nueve (9) meses. Clasificación requerida: Grupo C, completo; categoría D.*

*Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.*

6. Nueva construcción de un Centro de Educación General Básica de ocho unidades en Barbate (Cádiz).

*Presupuesto de contrata: 17.744.807 pesetas.*

*Plazo de ejecución: Nueve (9) meses. Clasificación requerida: Grupo C, completo; categoría D.*

*Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.*

7. Nueva construcción de un Centro de Educación General Básica de 16 unidades en Rota (Cádiz).

*Presupuesto de contrata: 30.808.645 pesetas.*

*Plazo de ejecución: Doce (12) meses. Clasificación requerida: Grupo C, completo; categoría D.*

*Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.*

8. Nueva construcción de un Centro de Educación General Básica de 16 unidades en Tarifa, polígono «Marina» (Cádiz).

*Presupuesto de contrata: 33.059.216 pesetas.*

*Plazo de ejecución: Doce (12) meses. Clasificación requerida: Grupo C, completo; categoría D.*

*Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.*

El proyecto completo y el pliego de cláusulas administrativas particulares se encuentran de manifiesto en la sala de exposición de proyectos de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja. Asimismo podrán verse en la Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia correspondiente.

El modelo de proposición puede copiarse del anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Comienza el plazo de admisión de proposiciones el día 10 de junio de 1977, que terminará el día 5 de julio de 1977, a las una de la tarde, y se presentarán en el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja. No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación el día 11 de julio de 1977, a las doce (12) horas, en la sala de licitaciones de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja.

Documentos que deben presentar los licitadores:

En el sobre A), la proposición económica.

En el sobre B), certificado de clasificación definitiva expedido por el Regis-

tro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Si la oferta la firma persona distinta del contratista, escritura de apoderamiento de quien firme la proposición.

Documento acreditativo de haber constituido la fianza provisional.

En el anverso de este sobre deberá hacerse constar el nombre de la persona o personas que firmen la oferta.

En el sobre C), referencias técnicas.

a) Certificado que acredite haber realizado una obra de naturaleza análoga a la que es objeto de licitación, durante los tres últimos años, expedido por el Arquitecto Director de la misma, en el que se hará constar expresamente el título de la obra, el importe total, el precio por metro cuadrado construido, la fecha que se han dado por terminados los trabajos y que éstos se han realizado a plena satisfacción del Arquitecto Director.

Se entiende como obra de naturaleza análoga toda aquella de arquitectura en el que tanto su importe total como el parcial por metro cuadrado construido, debidamente actualizado, igualen o superen al correspondiente presupuesto de licitación.

b) Documento en el que la Empresa se comprometa a tener como Delegado de obra a un facultativo de grado Superior y a un auxiliar de grado Medio, ambos con dedicación plena durante el tiempo de ejecución de la obra.

c) Relación de los medios de todo tipo que la Empresa prevé adscribir a la obra para el cumplimiento de su plazo de ejecución.

Madrid, 7 de junio de 1977.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.

*Resolución de la Junta de Construcciones; Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia a concurso-subasta la obra que se indica.*

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar a concurso-subasta la obra que a continuación se indica:

1. Adaptación del Hospital Antituberculoso a Universitario, primera fase del Hospital Universitario de la Facultad de Medicina de Puerto Real (Cádiz).

*Presupuesto de contrata:* 175.268.974 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Quince (15) meses.  
*Clasificación requerida:* Grupo C, completo; categoría D.

*Fianza provisional:* Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

El proyecto completo y el pliego de cláusulas administrativas particulares se encuentran de manifiesto en la sala de exposición de proyectos de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja. Asimismo podrán verse en la Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia correspondiente.

El modelo de proposición puede copiarse del anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Comienza el plazo de admisión de proposiciones el día 10 de junio de 1977, que terminará el día 5 de julio de 1977, a la una de la tarde, y se presentarán en el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja. No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación el día 8 de julio de 1977, a las doce (12) horas en la sala de licitaciones de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja.

*Documentos que deben presentar los licitadores:*

En el sobre A), la proposición económica.

En el sobre B), certificado de clasificación definitiva expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Si la oferta la firma persona distinta del contratista, escritura de apoderamiento de quien firme la proposición.

Documento acreditativo de haber constituido la fianza provisional.

En el anverso de este sobre deberá hacerse constar el nombre de la persona o personas que firmen la oferta.

En el sobre C), referencias técnicas.

a) Certificado que acredite haber realizado una obra de naturaleza análoga a la que es objeto de licitación, durante los tres últimos años, expedido por el Arquitecto Director de la misma, en el que se hará constar expresamente el título de la obra, el importe total el precio por metro cuadrado construido, la fecha que se han dado por terminados los trabajos y que éstos se han realizado a plena satisfacción del Arquitecto Director.

Se entiende como obra de naturaleza análoga toda aquella de arquitectura en la que tanto su importe total como el parcial por metro cuadrado construido, debidamente actualizado, igualen o superen al correspondiente presupuesto de licitación.

b) Documento en el que la Empresa se comprometa a tener como Delegado de obra a un Facultativo de grado Medio con dedicación plena durante el tiempo de ejecución de la obra.

c) Relación de los medios de todo tipo que la Empresa prevé adscribir a la obra para el cumplimiento de su plazo de ejecución.

d) Compromiso del licitador de que el subcontrato o subcontratos de la instalación eléctrica, las mecánicas y las especiales, salvo que esté clasificado en dichas especialidades, deberán ser con subcontratistas clasificados en el subgrupo o subgrupos correspondientes.

Madrid, 8 de junio de 1977.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.

## MINISTERIO DE TRABAJO

*Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión de Santander por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de instalación de grupo electrógeno de emergencia para el Centro Médico Nacional «Marqués de Valdecilla».*

Se convoca concurso para la contratación de las obras de instalación de grupo electrógeno de emergencia para el Centro Médico Nacional «Marqués de Valdecilla», en Santander.

El presupuesto de contrata asciende a 12.187.564,28 pesetas (doce millones ciento ochenta y siete mil quinientas sesenta y cuatro pesetas con veintiocho céntimos) y el plazo máximo de ejecución de obra se fija en seis meses.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas del Instituto Nacional de Previsión de esta Delegación, sita en la avenida de Calvo Sotelo, número 8, en Santander.

Quienes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas, y que deberán presentar juntamente con la restante documentación exigida

por el pliego de condiciones, en el plazo de veinte días naturales, a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio, y antes de las trece horas del último día.

Santander, 4 de junio de 1977.—El Director provincial, Víctor Manuel Álvarez, 3.062-8.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de abastecimiento de agua, saneamiento y pavimentación del pueblo de Rincón de Ballesteros (Cáceres).*

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación de las obras de abastecimiento de agua, saneamiento y pavimentación del pueblo de Rincón de Ballesteros (Cáceres), al contratista don Diego Marín Alarcón, en la cantidad de diez millones trescientas noventa y nueve mil (10.399.000) pesetas, lo que representa una baja del 0,422 por 100 del presupuesto de contrata, que asciende a diez millones cuatrocientas cuarenta y dos mil novecientos noventa y cinco (10.442.995) pesetas.

Madrid, 26 de abril de 1977.—El Presidente, P. D. (ilegible).—4.003-E.

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de caminos rurales «LA» y «LB» en la zona de ordenación de explotaciones de las islas Canarias, provincia de Las Palmas, isla de Lanzarote (Canarias).*

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de las obras de caminos rurales «LA» y «LB» en la zona de ordenación de explotaciones de las islas Canarias, provincia de Las Palmas, isla de Lanzarote (Canarias), a la Empresa «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cantidad de doce millones doscientas diecinueve mil ciento cuarenta y seis (12.219.146) pesetas, lo que representa una baja del 14,20 por 100 del presupuesto de contrata, que asciende a catorce millones doscientas once mil seiscientos quince (14.211.615) pesetas.

Madrid, 28 de abril de 1977.—El Presidente, P. D. (ilegible).—4.004-E.

## MINISTERIO DEL AIRE

*Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para contratar la explotación de bares, restaurantes, cafeterías y cantina en el Aeropuerto de Santander.*

Expediente número A/60, se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: Explotación de bares, restaurantes, cafeterías y cantina en el Aeropuerto de Santander.

*Canon mínimo anual:* 120.000 pesetas.  
*Fianza provisional:* 24.000 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta Económica Central (edificio del Ministerio del Aire, 4.ª planta, puerta 20), todos los días y horas há-

biles de oficina, así como en las oficinas del Aeropuerto.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres, cerrados, uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición y el otro la documentación, en ambos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica, el objeto del concurso y el número del expediente, además irán firmados por el oferente, siendo entregados a mano en las oficinas de la citada Secretaría de Junta Económica, hasta las trece treinta horas del día 4 del próximo mes de julio.

La Mesa de Contratación para celebrar esta licitación se reunirá en la Sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente citada, puerta número 22, el día 6 del mencionado mes de julio, a las once horas.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 2 de junio de 1977.—El Secretario de la Mesa de Contratación, Felipe Sisniega García.—7.728-C.

**Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para contratar la limpieza del edificio terminal y torre de control del Aeropuerto de Santander.**

Expediente número 72/77, se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: Limpieza del edificio terminal y torre de control del Aeropuerto de Santander.

Precio límite: 2.500.000 pesetas.

Fianza provisional: 50.000 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta Económica Central (edificio del Ministerio del Aire, 4.ª planta, puerta 20), todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres, cerrados, uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición y el otro la documentación, en ambos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica, el objeto del concurso y el número del expediente, además irán firmados por el oferente, siendo entregados a mano en las oficinas de la citada Secretaría de Junta Económica, hasta las trece treinta horas del día 4 del próximo mes de julio.

La Mesa de Contratación para celebrar esta licitación se reunirá en la Sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente citada, puerta número 22, el día 6 del mencionado mes de julio, a las diez horas.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 2 de junio de 1977.—El Secretario de la Mesa de Contratación, Felipe Sisniega García.—7.727-C.

## ADMINISTRACION LOCAL

**Resolución de la Diputación Provincial de Baleares por la que se anuncia concurso para suministro de mobiliario para habilitar el pabellón de cerámica y naves polivalentes del Patronato Virgen de la Salud, de esta ciudad.**

Esta excelentísima Diputación Provincial anuncia concurso para suministro de mobiliario para habilitar el pabellón de cerámica y naves polivalentes del Patronato Virgen de la Salud, de esta ciudad.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 17.261, del día 2 de junio de 1977, aparecen las bases por las que se ha de regir dicho concurso.

La presentación de proposiciones se efectuará en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de diez a trece, en el Negociado de Beneficencia de esta Corporación.

La apertura de pliegos tendrá lugar el día hábil siguiente al de la expiración del plazo anterior, a la hora de las doce.

Fianzas: La provisional asciende a la suma de veinte mil pesetas y la definitiva será del cuatro por ciento del importe de adjudicación.

### Modelo de proposición

Don ..... de ..... años de edad, de estado ..... , profesión ..... , vecino de ..... con domicilio en ..... , provisto del documento nacional de identidad número ..... , expedido en ..... , enterado de los pliegos de condiciones económico-administrativas, así como de los documentos obrantes en el expediente, ofrece el suministro del mobiliario que se precisa para habilitar el pabellón de cerámica y naves polivalentes del Patronato Virgen de la Salud, de Palma de Mallorca, por el precio de ..... pesetas, y se compromete al cumplimiento de las demás condiciones si le fuere adjudicado el concurso.

(Fecha y firma del proponente.)

Palma de Mallorca, 2 de junio de 1977.—El Presidente, Fulgencio Coll de San Simón.—4.798-A.

**Resolución de la Diputación Provincial de Cádiz por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.**

La excelentísima Diputación Provincial ha acordado por unanimidad convocar subastas para adjudicación de las obras comprendidas en los siguientes proyectos:

- 1.º Acondicionamiento de la C. P. Lora.
- 2.º Acondicionamiento de la C. P. de Puerto Serrano.
- 3.º Acondicionamiento de la C. P. El Pedroso (I).

Objeto: La contratación de las obras de anterior referencia.

El tipo, plazo de ejecución, fianza provisional y fianza definitiva, análogos para cualquiera de los tres proyectos, son los que a continuación se detallan:

Tipo: 1.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses.

Oficina de exposición: Negociado de Obras de la Secretaría General de la Corporación.

Fianza provisional: 30.000 pesetas.

Fianza definitiva: 60.000 pesetas. En su caso será de aplicación lo dispuesto en el apartado 5.º del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de proposiciones: Se admitirán en el Negociado de Obras de la Secretaría General de la Corporación, en días hábiles de oficinas y horas de once a trece, hasta el día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar, día y hora en que debe verificarse la apertura: A las trece horas del primer día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de pliegos, en el Palacio Provincial.

Los pagos se harán contra certificación de obra ejecutada y con cargo al presupuesto extraordinario aprobado y autorizado a tal efecto, haciéndose constar que no se necesita autorización superior para la validez del contrato.

### Modelo de proposición

Don ..... , vecino de ..... , provincia de ..... , con residencia en ..... y documento nacional de identidad número ..... , en-

terado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de ..... , del día ..... del mes de ..... , y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación del ..... de las obras del proyecto de ..... , se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas, y comprometiéndose a ejecutar en el plazo de ..... meses.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Cádiz, 4 de junio de 1977.—El Presidente, Antonio Barbadillo y García de Velasco.—4.799-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Elche por la que se anuncia concurso para contratar el suministro de baldosas para revestimiento de suelos en zonas ajardinadas.**

Objeto: Suministro de baldosas para revestimiento de suelos en zonas ajardinadas.

Tipo de licitación: Los precios máximos del suministro se fijan en tres millones de pesetas y en 225 pesetas el metro cuadrado de baldosa suministrada.

Forma de pago: Por certificación acreditativa de cada una de las entregas efectuadas.

Duración del contrato: Desde la adjudicación definitiva de concurso hasta que se devuelva al contratista la fianza definitiva.

Plazo de suministro: En el plazo de un mes desde la formalización del contrato y a medida que el Ayuntamiento lo solicite.

Garantía provisional: Sesenta mil pesetas (60.000).

Garantía definitiva: El 4 por 100 de la cantidad por la que se adjudique el concurso.

Constitución de garantías: En la forma que determinen los artículos 74 y siguientes del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Examen de documentos: En el Negociado de Contratación, durante las horas de oficina y hasta el último día de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: En el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento, durante las horas de oficina, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose el plazo de admisión a las trece horas del último día.

Apertura de pliegos: En el despacho de la Alcaldía de este Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

Proposiciones: Ajustadas al modelo que se inserta al final de este anuncio, deberán ir reintegradas con timbre del Estado de seis pesetas, sello municipal de 50 pesetas y timbre de la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local de 25 pesetas, debidamente adheridos al documento e inutilizados con la fecha de éste.

Se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado, figurando en su anverso la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso para adjudicar el suministro de baldosa para revestimiento de suelos en zonas ajardinadas».

En el mismo sobre que contenga la proposición se incluirán los siguientes documentos:

a) Documento acreditativo de haber constituido la garantía provisional.

b) Declaración jurada en la que el licitador afirme bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en los casos previstos en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.



c) Último recibo de Licencia Fiscal del Impuesto Industrial correspondiente a la actividad del licitador.

d) Documento acreditativo de haber efectuado el último pago de cuotas de seguros sociales.

e) Documento nacional de identidad del licitador.

f) Carné de Empresa con responsabilidad.

g) Poderes debidamente bastanteados por el Secretario de la Corporación o por el funcionario en que éste delegue o le sustituya, cuando el licitador concurre en representación de persona natural o jurídica.

h) Detalle de las características y calidad del material a suministrar.

i) Muestra a tamaño natural de la baldosa ofertada.

#### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... con domicilio en ..... en nombre propio (o en el de .....), cuya representación acredita con la primera copia de escritura de poder, que bastantada en forma acompañada, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... para adjudicar el concurso de suministro de baldosas para revestimiento de suelos en zonas ajardinadas, habiendo examinado todos los documentos que constan en el expediente y aceptando íntegramente las responsabilidades y obligaciones que imponen las condiciones de la licitación, se comprometo a suministrar el material por la cantidad de ..... pesetas (en letra). Son pesetas ..... (en número).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Elche, 6 de junio de 1977.—El Alcalde, Vicente Quiles.—El Secretario general, Lucas Alcón Zaragoza.—4.820-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Elche por la que se anuncia concurso para contratar el suministro e instalación semafórica en los cruces de tres calles de esta ciudad.**

**Objeto:** Suministro e instalación semafórica en los cruces de tres calles de esta ciudad.

**Tipo de licitación:** Un millón ochocientas sesenta y una mil ciento treinta y seis (1.861.136) pesetas.

**Forma de pago:** Por certificación acreditativa de la instalación efectuada.

**Duración del contrato:** Desde la adjudicación definitiva de concurso hasta que se devuelva al contratista la fianza definitiva.

**Plazo de ejecución y suministro:** Tres meses a contar de la fecha de formalización del contrato de adjudicación.

**Garantía provisional:** Treinta y siete mil doscientas veintidós pesetas.

**Garantía definitiva:** El 4 por 100 de la cantidad por la que se adjudique el concurso.

**Constitución de garantías:** En la forma que determinen los artículos 74 y siguientes del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Examen de documentos:** En el Negociado de Contratación, durante las horas de oficina y hasta el último día de presentación de proposiciones.

**Presentación de proposiciones:** En el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento, durante las horas de oficina, en el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose el plazo de admisión a las trece horas del último día.

**Apertura de pliegos:** En el despacho de la Alcaldía de este Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil de que-

dar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

**Proposiciones:** Ajustadas al modelo que se inserta al final de este anuncio, deberán ir reintegradas con timbre del Estado de seis pesetas, sello municipal de 75 pesetas y timbre de la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local de 25 pesetas, debidamente adheridos al documento e inutilizados con la fecha de éste.

Se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado, figurando en su anverso la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso para suministro e instalación semafórica en los cruces de las calles José María Pemán-Trece de Septiembre, Ramiro Ledesma-Conrado del Campo y Cristóbal Sanz-Reina Victoria.

En el mismo sobre que contenga la proposición se incluirán los siguientes documentos:

a) Documento acreditativo de haber constituido la garantía provisional.

b) Declaración jurada en la que el licitador afirme bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en los casos previstos en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Último recibo de Licencia Fiscal del Impuesto Industrial correspondiente a la actividad del licitador.

d) Documento acreditativo de haber efectuado el último pago de cuotas de seguros sociales.

e) Documento nacional de identidad del licitador.

f) Carné de Empresa con responsabilidad.

g) Poderes debidamente bastanteados por el Secretario de la Corporación o por el funcionario en que éste delegue o le sustituya, cuando el licitador concurre en representación de persona natural o jurídica.

h) Memoria, planos, fotografías, diseños y cuantos demás documentos estime de interés el licitador introducir en su oferta.

i) Quedan facultados los licitadores para introducir cuantas modificaciones estimen de interés para mejor conocimiento de su oferta, sin perjuicio de lo establecido en los pliegos de condiciones.

#### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... con domicilio en ..... en nombre propio (o en el de .....), cuya representación acredita con la primera copia de escritura de poder, que bastantada en forma acompañada, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... para adjudicar el concurso para el suministro e instalación semafórica de las calles José María Pemán-Trece de Septiembre, Ramiro Ledesma-Conrado del Campo y Cristóbal Sanz-Reina Victoria, habiendo examinado todos los documentos que constan en el expediente y aceptando íntegramente las responsabilidades y obligaciones que imponen las condiciones de la licitación, se comprometo a realizar las obras por la cantidad de ..... pesetas (en letra). Son pesetas ..... (en número).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Elche, 6 de junio de 1977.—El Alcalde, Vicente Quiles.—El Secretario general, Lucas Alcón Zaragoza.—4.821-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Elche por la que se anuncia adquisición de señales de tráfico.**

**Objeto:** Adquisición de señales de tráfico.

**Tipo de licitación:** El precio máximo de la adjudicación se cifra en un millón de pesetas.

**Forma de pago:** Por certificación acreditativa de cada una de las entregas efectuadas.

**Duración del contrato:** Desde la adjudicación definitiva de concurso hasta que se devuelva al contratista la fianza definitiva.

**Plazo de entrega:** Un mes a partir de la formalización del contrato y según las peticiones que formule el Ayuntamiento.

**Garantía provisional:** Diez mil pesetas.

**Garantía definitiva:** El 4 por 100 de la cantidad por la que se adjudique el concurso.

**Constitución de garantías:** En la forma que determinen los artículos 74 y siguientes del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Examen de documentos:** En el Negociado de Contratación, durante las horas de oficina y hasta el último día de presentación de proposiciones.

**Presentación de proposiciones:** En el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento, durante las horas de oficina, en el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose el plazo de admisión a las trece horas del último día.

**Apertura de pliegos:** En el despacho de la Alcaldía de este Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

**Proposiciones:** Ajustadas al modelo que se inserta al final de este anuncio, deberán ir reintegradas con timbre del Estado de seis pesetas, sello municipal de 50 pesetas y timbre de la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local de 25 pesetas, debidamente adheridos al documento e inutilizados con la fecha de éste.

Se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado, figurando en su anverso la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso para adjudicar el suministro de señales de tráfico».

En el mismo sobre que contenga la proposición se incluirán los siguientes documentos:

a) Documento acreditativo de haber constituido la garantía provisional.

b) Declaración jurada en la que el licitador afirme bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en los casos previstos en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Último recibo de Licencia Fiscal del Impuesto Industrial correspondiente a la actividad del licitador.

d) Documento acreditativo de haber efectuado el último pago de cuotas de seguros sociales.

e) Documento nacional de identidad del licitador.

f) Carné de Empresa con responsabilidad.

g) Poderes debidamente bastanteados por el Secretario de la Corporación o por el funcionario en que éste delegue o le sustituya cuando el licitador concurre en representación de persona natural o jurídica.

h) Muestra de las señales ofertadas.

#### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... con domicilio en ..... en nombre propio (o en el de .....), cuya representación acredita con la primera copia de escritura de poder, que bastantada en forma acompañada, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... para adjudicar el concurso para suministro de señales de tráfico para el Ayuntamiento, habiendo examinado todos los documentos que constan en el expediente y aceptando íntegramente las responsabilidades y obligaciones que imponen las condiciones de

la licitación, se compromete a suministrar el material por la cantidad de ..... pesetas (en letra). Son pesetas ..... (en número).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Elche, 6 de junio de 1977.—El Alcalde, Vicente Quiles.—El Secretario general, Lucas Alcón Zaragoza.—4.822-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Gijón por la que se anuncia subasta para adjudicación de la contrata de ejecución de la «Contrata de los servicios en los cementerios municipales».**

Se anuncia subasta para adjudicación de la contrata de ejecución de la «Contrata de los servicios en los cementerios municipales».

Tipo de licitación: 4.475.445 pesetas.

Fianza provisional: 99.509 pesetas; definitiva, a los tipos máximos legales.

El plazo de duración del contrato, será el comprendido entre la notificación de la adjudicación definitiva y el 31 de diciembre de 1979.

Las proposiciones habrán de presentarse, dentro de los diez días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y en horas de diez a trece, en el Negociado de Registro de este Ayuntamiento, en el que el expediente está de manifiesto. La apertura se efectuará a las doce horas del día siguiente hábil, en la Casa Consistorial. Existe crédito presupuestario.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., actuando en nombre ..... (propio o en el de .....), bien enterado de las condiciones facultativas, económico-administrativas, proyecto y demás documentación que integra el expediente que ha de regir en la subasta para adjudicación de la contrata de ejecución de las obras de «Contrata de los servicios en los cementerios municipales», en Gijón, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., del día ....., se compromete a la realización de dichas obras, con estricta sujeción a los expresados documentos, por la cantidad de ..... pesetas (la cantidad se expresará en letra, escrita en forma clara).

Acompaña a la presente la documentación prevenida.

**Domicilio que señala para notificaciones:** Las notificaciones en relación a la presente subasta, y a todos los efectos que de la misma se deriven, deberán practicarse en Gijón, calle ....., número ....., en la persona de don .....

(Fecha y firma del proponente.)

Gijón, 6 de junio de 1977.—4.807-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Gijón por la que se anuncia subasta para la adjudicación de la concesión para explotación de los servicios de bar y restaurante de las dos pérgolas del Muro de San Lorenzo».**

Se anuncia subasta para la adjudicación de la concesión para «Explotación de los servicios de bar y restaurante de las dos pérgolas del Muro de San Lorenzo», en Gijón, por un período de cinco años, que se contarán a partir de la fecha de notificación de la adjudicación definitiva al concesionario.

Tipo de licitación: 200.000 pesetas; siendo el tipo unitario de 100.000 pesetas para cada una de las pérgolas. Esta cantidad,

o la que resulte del remate de la licitación, será la que habrá de abonarse en concepto de canon por el primer año de la concesión. Para los siguientes años de la concesión, el referido canon para 1977 será modificado en igual proporción en que resulte modificado, respecto a 31 de diciembre de 1977, el índice general del coste de vida para el conjunto nacional, que oficialmente se publique por el Instituto Nacional de Estadística.

El concesionario se compromete a la realización, a su costa, de las obras de adecuación, a los fines que se persiguen, de las dos actuales pérgolas, de conformidad con el proyecto que al expediente se une.

Las proposiciones habrán de presentarse dentro de los veinte días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y en horas de diez a trece, en el Negociado de Registro de este Ayuntamiento, en el que el expediente está de manifiesto. La apertura se efectuará a las doce horas del día siguiente hábil, en la Casa Consistorial.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., actuando en nombre propio ..... (o en el de .....), bien enterado de las condiciones, proyecto y demás documentación que integran el expediente que ha de regir en la subasta anunciada por el Ayuntamiento de Gijón para adjudicación de la concesión, para explotación de los servicios de bar y restaurante de las dos pérgolas del Muro de San Lorenzo, en Gijón, licitación anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., del día ....., ofrece como remate de la licitación, o canon anual a satisfacer (sujeto a las modificaciones anuales previstas en los pliegos), la cantidad de ..... pesetas (la cantidad se expresará en letra, escrita en forma clara).

Hace expresa indicación de conocer el proyecto de obras, que es parte integrante del pliego, y que se obliga a realizar.

Acompaña a la presente la documentación prevenida.

**Domicilio para notificaciones:** Las notificaciones en relación a la presente subasta y a todos los efectos que de la misma se deriven deberán practicarse en Gijón, calle ....., número ....., en la persona de don .....

(Fecha y firma del proponente.)

(La proposición irá reintegrada con seis pesetas del Estado, timbre del Ayuntamiento de Gijón de tres pesetas y sello de la Mutualidad de Funcionarios de Administración Local de cincuenta pesetas.)  
Gijón, 6 de junio de 1971.—4.808-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia subasta de las obras de acondicionamiento y pavimentación de calzada y aceras de la rambla de Churra.**

**Objeto:** Acondicionamiento y pavimentación de calzada y aceras de la rambla de Churra.

Tipo de licitación: 2.316.998 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Plazo de garantía: Un año.

Fianza provisional: 60.504 pesetas.

Fianza definitiva: La que resulte de aplicar el doble del porcentaje establecido para la provisional al tipo de adjudicación.

**Presentación de pliegos:** Hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de diez días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación.

**Apertura de pliegos:** A las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo anterior, en el despacho de la Alcaldía.

**Expediente:** Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación para su examen.

Se hace constar que se han cumplido los requisitos señalados y exigidos en los párrafos 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., a ..... de ..... de 197..., en nombre propio (o en representación de ....., como ....., conforme acreditado con poder notarial, declarado bastante), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., del día ..... de ..... de 197..., y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución por subasta de las obras de ....., se compromete a realizarlas, con estricta sujeción al proyecto técnico correspondiente, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas para esta contratación, por la cantidad de ..... pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Murcia, 30 de mayo de 1977.—El Alcalde. 4.806-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de una depuradora de aguas residuales en la pedanía de Corvera.**

**Objeto:** Construcción de una depuradora de aguas residuales en la pedanía de Corvera.

Tipo de licitación: 4.450.648 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Nueve meses.

Plazo de garantía: Un año.

Fianza provisional: 99.013 pesetas.

Fianza definitiva: La que resulte de aplicar el doble del porcentaje establecido para la provisional al tipo de adjudicación.

**Presentación de pliegos:** Hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de veinte días hábiles, a partir de la fecha de publicación en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación.

**Apertura de pliegos:** A las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo anterior, en el despacho de la Alcaldía.

**Expediente:** Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación para su examen.

Se hace constar que se han cumplido los requisitos señalados y exigidos en los párrafos 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., a ..... de ..... de 197..., en nombre propio (o en representación de ....., como ....., conforme acreditado con poder notarial, declarado bastante), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., del día ..... de ..... de 197..., y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución por subasta de las obras de ....., se compromete a realizarlas con estricta sujeción al proyecto técnico correspondiente, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fi-

jadas para esta contratación, por la cantidad de ..... pesetas (en letra).  
(Fecha y firma del proponente.)

Murcia, 30 de mayo de 1977.—El Alcalde.  
4.805-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Pedralba (Valencia) por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de casa-cuartel de la Guardia Civil.**

**Objeto de la subasta:** Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia subasta para construcción de casa cuartel de la Guardia Civil.

**Tipo de licitación:** Se fija en la cantidad de seis millones novecientos setenta y ocho mil novecientas cincuenta y seis pesetas, a la baja.

**Duración del contrato:** El plazo para la ejecución de la obra será de ocho meses.

**Pagos:** Los pagos se efectuarán por certificación de obra del Arquitecto Director del proyecto, y con las formalidades del pliego de condiciones.

**Pliego de condiciones, Memorias, proyectos, etc.:** Estarán de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento durante los días laborables y horas de oficina.

**Garantías:** La provisional será del uno por ciento del tipo de licitación, o sea, sesenta y nueve mil setecientos noventa pesetas. La definitiva consistirá en el dos por ciento del importe de la adjudicación.

**Proposiciones:** Se presentarán en la Secretaría Municipal, durante las horas de once a trece, desde el siguiente día al de la publicación del anuncio de la subasta en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el anterior al señalado para la apertura de pliegos.

**Apertura de pliegos:** Se verificará en el salón de sesiones de esta Casa Sindical, a las trece horas del día siguiente al en que se cumplan veinte, a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Crédito y autorización:** En el presupuesto municipal extraordinario figura el crédito suficiente para el pago de la cantidad a que se obliga la Administración.

Esta subasta no requiere ninguna autorización.

**Modelo de proposición:** Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don ....., que habita en ....., calle ....., número ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en ....., de fecha ....., y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución, por subasta, de la obra ....., se compromete a su realización, con sujeción estricta al proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas, por la cantidad de ..... pesetas (en letra).  
(Fecha y firma del licitador.)

Pedralba, 31 de mayo de 1977.—El Alcalde, J. Luis Yuste.—4.819-A.

**Resolución del Ayuntamiento del Valle de Tobalina (Burgos) por la que se anuncia subasta para el arrendamiento del complejo cívico deportivo de Quintana Martín Galíndez.**

**Objeto del contrato:** Arrendar el complejo cívico deportivo denominado «Valle de Tobalina», con sus dependencias, en cuanto a su uso y explotación como industria.

**Duración del contrato:** El que se otorgue será por cinco años, pudiendo ser prorrogado por otros tres.

**Renta:** El tipo de arrendamiento por los cinco años será de 750.000 pesetas, con un incremento del 15 por 100 anual sobre la adjudicación.

**Forma de pago:** La renta anual resultante será abonada por años adelantados.

**Pliego de condiciones:** Estará de manifiesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento, en las horas de oficina.

**Garantía provisional:** Necesaria para participar en la subasta por un importe de 38.000 pesetas.

**Garantía definitiva:** Que prestará el adjudicatario por un importe equivalente al 7 por 100 del tipo de arrendamiento y que ascenderá a 84.000 pesetas.

**Presentación de pliegos:** En la Secretaría del Ayuntamiento, de diez a catorce

horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de la subasta en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar a las doce horas del día hábil siguiente al que termine el período licitatorio. La mesa estará constituida reglamentariamente en los locales de la Casa Consistorial.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, estado ....., profesión ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., en ....., el ..... de 19....., en nombre propio (o en representación de), enterado del pliego de condiciones para el arrendamiento del complejo cívico deportivo «Valle de Tobalina», sito en Quintana Martín Galíndez, para su uso en explotación industrial y propiedad del Ayuntamiento de Valle de Tobalina, se compromete a tomar en arriendo dicho objeto, aceptando las obligaciones derivadas de dicho pliego, en la cantidad de ....., por el contrato de cinco años.

(Lugar, fecha y firma.)

#### Modelo de declaración de capacidad

El que suscribe, don ....., mayor de edad, estado ....., profesión ....., y vecino de ....., calle ....., número ....., a los efectos del artículo 30 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales vigentes, declara bajo su responsabilidad que no está afecto de incapacidad o incompatibilidad alguna para optar a la subasta formulada por el Ayuntamiento de Valle de Tobalina, para el arrendamiento de la industria hotelera del complejo cívico deportivo de Quintana Martín Galíndez, denominado «Valle de Tobalina». (Si no se actúa en nombre propio se declarará en qué representación se hace y de que las causas de incapacidad e incompatibilidad no alcanzan a su representado.)

(Lugar, fecha y firma.)

Valle de Tobalina, 2 de junio de 1977.—  
El Alcalde, José Ignacio Martínez.—  
4.748-A.

## OTROS ANUNCIOS

### JUNTAS ELECTORALES PROVINCIALES

#### Junta Electoral de Barcelona

Esta Junta Electoral Provincial, en reunión celebrada en el día de hoy, acordó darse por enterada de la notificación recibida de la Junta Electoral Central en fecha de ayer, rectificando el error advertido en la relación de coaliciones electorales que en su día fue remitida a esta Junta y, en este sentido subsanar en los siguientes términos, la que figura con el número siete con el nombre de ESQUERRA DE CATALUNYA, que debe decir: ESQUERRA DE CATALUNYA (FRONT ELECTORAL DEMOCRATIC).

En cumplimiento de dicho acuerdo, se adoptan las siguientes medidas:

a) Que se publique en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de esta provincia la subsanación de dicho error, siendo la denominación correcta de dicha coalición ESQUERRA DE CATALUNYA (FRONT ELECTORAL DEMOCRATIC).

b) Declarar, por vía de subsanación y

a todos los efectos del proceso electoral, incluso por los que respecta a las papeletas de votación ya impresas y distribuidas, que la mención de: ESQUERRA DE CATALUNYA, referida a dicha candidatura, debe entenderse sustituida por la de ESQUERRA DE CATALUNYA (FRONT ELECTORAL DEMOCRATIC).

Lo que se hace público para general conocimiento.

Barcelona, 3 de junio de 1977.—El Presidente.

Esta Junta Electoral Provincial, en reunión celebrada en el día de hoy, acordó darse por enterada de la resolución adoptada por la Junta Electoral Central, estimando el recurso de alzada interpuesto por don Ramón Mascort Amigó, contra el acuerdo de esta Junta de 28 de mayo último, y en virtud del cual se declara que la candidatura que representa el recurrente debe entenderse proclamada como «Candidatura de ALIANZA POPULAR, adherida a la coalición CONVIVENCIA CATALANA».

En cumplimiento y ejecución de dicho acuerdo, se adoptan las siguientes medidas:

a) Que se publique en el «Boletín Oficial del Estado» y de esta provincia, dicha resolución, del siguiente tenor:

1.º Estimar el recurso de alzada formulado por el señor Mascort Amigó.

2.º Declarar que la candidatura que representa el recurrente debe entenderse proclamada como «Candidatura de ALIANZA POPULAR adherida a la coalición CONVIVENCIA CATALANA».

3.º Que por esa Junta Electoral Provincial se proceda a la ejecución del presente acuerdo, ordenando la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y de la provincia, de la correspondiente rectificación.»

b) Declarar, por vía de subsanación y a todos los efectos del proceso electoral, incluso por lo que respecta a las papeletas de votación ya impresas y distribuidas tanto para las elecciones al Congreso de los Diputados como para el Senado, que la mención de «Coalición CONVIVENCIA CATALANA», referida a dicha can-